

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA HORIZONTE  
INMOHORIZONTE S.A., CEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2011.**

En la ciudad de Guayaquil, a las trece y un días del mes de marzo de dos mil once y sesenta y tres en la oficina de la compañía ubicada en el Distrito Sur Municipio 9957 sobre la Calle 10 en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de la compañía INMOBILIARIA HORIZONTE INMOHORIZONTE S.A., a saber: Sr. Carlos Luis Araujo Carpio, propietario de cuarenta y tres participaciones iguales, en divisivas e indivisibles de un dólar cada una, Sr. Plinio Susana Jafico Alvarez, propietaria de cuatro y tres participaciones iguales, divisivas e indivisibles de un dólar cada una.

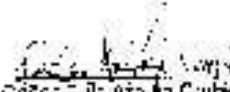
Por encontrarse presentes todos los socios que representan la totalidad de capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS (ochocientos) manifiestan en forma unánime su voluntad de instalar en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 112, en concordancia con el Art. 236 de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguiente punto del orden del día (UJO) conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2010 (DOF) Aprobar el Informe del Gerente y del Consejo de la Compañía.

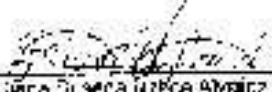
Preside la sesión el Gerente General de la compañía señor Carlos Luis Araujo Carpio y actúa como secretario el Contador de la Compañía señor Miguel Stalin Jaramillo Barrera. Antes de instalarse la Junta se le advierte a los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se abra a conocer y resolver sobre los puntos objeto de la reunión.

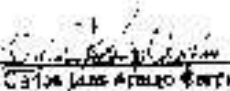
Acto seguido el Gerente General dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día. Al respecto el Gerente General de la Compañía propone a leer el orden del día, se dispone a dar lectura al documento que trata sobre puntos, solicitando un primer momento a respecto la Junta General (Jago) de conocer la exposición del Gerente General, resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos:

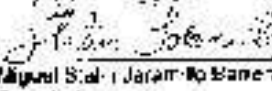
1. Aprobar los estados financieros.
2. Aprobar el Informe del Gerente y del Consejo de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar el Gerente General eleva un record para la redacción del acta. Habiendo sido con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se termina la sesión y se da lectura al acta, la que es anulada conforme y sin modificaciones que hubiese, es aprobada por unanimidad y por consentimiento suscrita por los asistentes, con lo cual el Gerente General de la sesión se declara concluida y la sesión siendo las once horas.

  
Carlos Luis Araujo Carpio  
Accionista

  
Plinio Susana Jafico Alvarez  
Accionista

  
Carlos Luis Araujo Carpio  
Gerente General

  
Miguel Stalin Jaramillo Barrera  
Secretario